

## Mortalidad materna, un problema por resolver

### Mother mortality: a problem to be solved

*Se calcula que del total de muertes maternas que ocurren en el mundo, más del 99 % se registran en los países en desarrollo.*

*Mientras que en el mundo en desarrollo el riesgo de muertes maternas a lo largo de toda la vida es de 1 en 76, en el mundo industrializado es de 1 en 8 000.*

*A pesar de la tragedia familiar comunitaria y social que significa una muerte materna, como se destaca en reciente publicación de UNICEF: "La muerte materna es uno de los problemas mundiales que menos atención ha recibido" y así podemos ver, que a pesar de la sensibilidad humana de este problema, fue a finales de 1985 que la OMS convocó a la primera reunión internacional sobre prevención de muerte materna.*

*El primer Plan de Acción para reducir la muerte materna se lanzó en la Cumbre Mundial de la Infancia en 1990 y se proponía reducir en un 50 % para el año 2000, la cifra existente en ese momento. Lamentablemente ese objetivo no se logró.*

*En septiembre del año 2000 se adoptó la Declaración del milenio, en reunión en la que participaron dirigentes de 189 países. En el 2001 se establecieron 8 objetivos de desarrollo del milenio. El objetivo No. 5 es mejorar la salud materna y su meta No. 6, reducir, entre 1990 y 2015, la muerte materna en tres cuartas partes.*

*Es triste admitir, siendo objetivos y realistas, que en las condiciones económicas, políticas, sociales y de violencia en que se encuentra la mayor parte del mundo en estos momentos, no será posible alcanzar los objetivos del milenio.*

*En reciente publicación de UNICEF (Progreso para la Infancia, No. 7, septiembre 2008) se señala que al ritmo actual de progreso y con una tasa media anual de reducción inferior al 1 %, el mundo no logrará cumplir la meta sobre muerte materna propuesta para el 2015.*

*Por otra parte, hay muchas dudas sobre si realmente sabemos la cifra de muertes maternas a escala mundial, aunque sí hay cosas que sabemos, por ejemplo:*

- Que son muchas.
- Que el 99% ocurren en países en desarrollo.
  
- Que más del 90 % son evitables.

- Que del 70 al 75 % ocurren por causas relacionadas con el parto.
- Que cada minuto muere una mujer por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio.

*Desde el punto de vista médico la primera causa de muerte materna a escala mundial es la hemorragia ligada al proceso del embarazo, en particular la hemorragia del posparto; por supuesto nuestro país se encuentra en esta situación.*

*¿Por qué no disminuye la cifra de muertes maternas en el mundo?*

*Porque hasta el momento las estrategias puestas en práctica para su reducción no dan respuesta a la compleja problemática que la produce.*

*La mayor parte de las acciones llevadas a cabo son principalmente dirigidas al sector salud, pero incluso estas no tienen alcance global y solo se aplican en algunos sitios, por tanto, no se logra el impacto social que tanto se necesita.*

*Es necesario tener presente las palabras de Nakajima, cuando expresó:*

*"Debe reconocerse que la reducción de la muerte materna no es solamente un asunto de efectividad en las unidades de salud, sino también un asunto de justicia social".*

*En la publicación, ya mencionada de UNICEF, se citan 9 aspectos que contribuirán al logro de las metas de los objetivos del milenio:*

- Planificación familiar.
- Atención prenatal de buena calidad (4 visitas ¿hasta 1?).
- Prevención de la transmisión del VIH de la madre.
- Atención calificada al parto.
- Atención global de urgencia en obstetricia y neonatología (1 centro por cada 500 000 habitantes).
- Una visita a la madre y su hijo después del parto (primeras 24 h).
- Informar sobre signos de peligro a la embarazada.
- Atención integrada a las enfermedades neonatales y de la infancia.

*Teniendo en cuenta a Nakajima consideramos que son necesarias otras medidas más abarcadoras:*

*-Lograr que se reconozca que:*

*La salud y la educación son derechos humanos fundamentales y que es responsabilidad del estado el garantizarlos.*

*La igualdad plena de la mujer y eliminar cualquier tipo de discriminación.*

*Que se declare la muerte materna como un problema prioritario de salud pública y que esta sea de notificación obligatoria.*

*Establecer la maternidad segura como un derecho humano.*

*Incrementar la educación, no solo en aspectos de salud, sino como medida básica erradicar el analfabetismo, que en muchas partes del mundo afecta, de manera específica, a las mujeres.*

*Seguramente el lector de este editorial se preguntará: ¿Y Cuba no cumple con estos principios? La respuesta es categóricamente SÍ. Entonces, ¿cuál es nuestra realidad actual en relación con la muerte materna?*

*La cifra de muertes maternas de nuestro país se encuentra entre los países con menor tasa en América Latina, pero muy lejos de los países desarrollados.*

*Las conclusiones de la Comisión Nacional para el análisis y discusión de la muerte materna ponen de manifiesto que, si bien es cierto que en hospitales que hacen partos pueden existir dificultades con algún equipamiento necesario para la resolución inmediata de casos obstétricos complicados, nuestra principal problemática está relacionada con el incumplimiento de los protocolos establecidos para la atención del embarazo, parto y puerperio.*

*¿Cómo trabaja Cuba en relación con la meta 5 de la ODM?*

*Mantenemos invariables los principios que rigen nuestro Sistema de Salud:*

- *Al alcance de toda la población, sin ningún tipo de discriminación.*
- *Gratuidad.*
- *Internacionalismo.*

*Se perfecciona nuestro trabajo en pro de la salud de la mujer y el niño. Cuba tiene establecido desde hace décadas los 9 aspectos que según la UNICEF contribuirían al logro de los ODM.*

*Estamos desarrollando acciones específicas que deben contribuir a disminuir las muertes maternas en el país como son:*

- *Auditorías de los principales servicios de ginecoobstetricia del país.*
- *Ocupación permanente por disminuir el aborto y garantizar su seguridad cuando haya que realizarlo.*
- *Mayor control y exigencia, no solo en la indicación correcta y oportuna de la operación cesárea, sino además en las medidas establecidas para garantizar su seguridad.*
- *Implantación de procedimientos recomendados por la FIGO como son: alumbramiento activo y el uso del sulfato de magnesio en cualquier etapa de la preeclampsia.*
- *Perfeccionamiento y reforzamiento de las comisiones de atención a la paciente grave.*

- *Mejoramiento de la vinculación con los Servicios Integrados de Urgencia Médica (SIUM).*
- *Atención diferenciada de la paciente obstétrica grave en las Unidades de Terapia Intensiva (UTI).*
- *Recuperación de la forma original en la discusión y análisis de la muerte materna.*
- *Intervención directa de los máximos niveles técnico administrativos del MINSAP, con conocimiento diario, no solo de los casos de muertes maternas, sino sobre todo caso crítico en cualquier lugar del país.*
- *Actualización y capacitación del personal vinculado a la atención materna a través de diferentes actividades, Cursos de Perinatología, Diplomados, Maestrías, Jornadas Científicas Provinciales, Congresos Nacionales, entre otras.*

*Aunque a escala mundial no pudiera alcanzarse la meta del milenio en la reducción de la muerte materna, nuestra lucha por disminuirla debe continuar cada vez con más firmeza, ya que cada vez que logremos que una mujer no muera en relación con el proceso reproductivo, tendremos el sincero agradecimiento de muchos otros seres humanos.*

*Dr. Evelio Cabezas*

*Prof. Titular Consultante en Obstetricia y Ginecología*